

Bartolo
paxta

Petromonio

Juan Gil

Alonso
Muñoz

Alonso

Miguera

Gonzalez

Presente fui.

Antonio Marilla

Capel

Notificación Aco continuo yo el Secretario notifique el anterior Decreto, a
Juan Pedro Ortega Fernandez, Vecino del Ayuntamiento y Ayuntamiento
de esta Villa: en su persona quedo entendido & que certifico =

Marilla

Certificación Yo el infrascripto Secretario del Ayuntamiento de esta Villa
Certifico: que el titulo que refiere el anterior Decreto ala tena es
como sigue.

Titulo. Don Fernando Sepirino por la gracia de Dios, Rey de Castilla de
Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem de Navarra de
Gunnada de Toledo, de Valencia, de Galicia de Mallorca de
Sevilla de Ceutena, de Cordova, de Conego de Murcia de Sen
Señor de Urcaya y de Molina &c = Administrador perpetuo
de la orden y Cavalleria de Santiago por autoridad Apos-
tolica. Son quanto vos Juan Pedro Ortega Fernandez, Vecino
de la Villa de Mula, nos hicieris relación en el nuestro
Consejo de las ordenes de haver sido nombrado por el Consejo
Junicio y Regimiento de la Villa de Bullas para ser